

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTO. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 24 de Septiembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.465

Problema del tráfico marítimo

El instrumento esencial para el tráfico marítimo, no cabe dudarlo, es el barco de transporte. Esto es un principio fundamental de la mecánica naval y desde luego permite afirmar que la utilidad económica de un buque de carga crece con el desplazamiento del mismo.

La resistencia de los buques a la marcha, como la de todo cuerpo flotante, crece proporcionalmente a la unión del mismo normal a la dirección del movimiento, con independencia de la velocidad, que para los efectos del razonamiento podemos considerar constante.

Si tenemos dos buques semejantes en formas de carena que se muevan a la misma velocidad podemos afirmar que el trabajo realizado por la máquina en ambos ha crecido en proporciones a las superficies. El desplazamiento en ellos es proporcional a los volúmenes al cubo de la dimensión lineal.

Ante una mar de proa o amura atemporalada un buque de pequeñas dimensiones puede resultar impotente para avanzar en su camino; el trabajo, entonces de sus máquinas, dirigidas desde el puente por su capitán, no hace más que defender la vida del buque y de sus tripulantes.

Pero, si el barco no anda, o anda poco, se ve obligado a arribar, poniendo la aleta, el oleaje asistente, trabajo que es una pérdida económica, y a que la mercancía no se acerca mientras dura el temporal al puerto de la consignación.

Con un buque grande no sucede eso, por lo menos en igual proporción, porque el encontronazo de la ola rompiente en la mura, que detiene al barco pequeño, altera poco la velocidad en el buque grande. Es un fenómeno de inercia y de fuerza viva de las masas que chocan.

He aquí sucintamente explicado la importancia bajo el punto de vista armónico que en el tráfico marítimo tiene la cuestión del desplazamiento de los buques de carga. Conviene más un barco de grandes dimensiones que otro de proporciones menores.

Considerando los gastos generales que gravitan sobre el barco o mercancía se puede reflexionar que las dota-

ciones de los buques no crecen con el desplazamiento de éstos. Un barco de cinco mil toneladas exige la misma tripulación para el desempeño de sus servicios que otro de ocho mil.

El número de sus representantes o consignatarios no es por eso mayor o menor, y lo propio cabe decir de sus elementos de organización burocrática en tierra; lo cual expresa que los gastos generales gravitan lo mismo en el buque grande que en el pequeño; pero, en cambio, las ventajas bajo el concepto comercial de la mecánica económica son evidentemente mucho mayores en el buque grande que en el barco pequeño.

Al estudiar el proyecto de un barco de carga para tráfico determinado, es trascendental considerar las condiciones económicas que se derivan de la velocidad y del desplazamiento de los buques. Como que esa es la condición esencial de la mecánica económica en el transporte marítimo.

Transportar pronto y transportar mucho: he ahí el ideal de una buena Empresa naviera. El comercio marítimo no requiere otra cosa que instrumentos para acomodar el volumen de la mercancía al volumen del transporte, o lo que es igual, a mayor cantidad de mercancías, mayor capacidad de carga.

La fórmula del tráfico marítimo, como entidad atendible, está integrada por tres elementos fundamentales: mercancía, flete y duración del transporte. El problema del comercio marítimo es muy complejo cuando se pretende resolver fuera de las condiciones lógicas del factor esencial, que es el barco.

Querer desarrollar el tráfico y consiguientemente el comercio marítimo; con pocos y deficientes barcos; con economías ilógicas, es perder el tiempo y el dinero. Ese problema es precisamente el que se quiere resolver en España en condiciones absurdas. Por eso las Empresas y el personal marítimo están en planos distintos; por eso la crisis de la marina mercante parece insoluble; por eso se pierde el tiempo lastimosamente en una cuestión que es para el comercio marítimo nacional de trascendental importancia.

era difícil, pues en aquellas costas la profundidad es poca, y en día de calma se puede ver el fondo desde la superficie.

DOS TELEGRAMAS

Los navieros y la Asociación Náutica

Protesta de la Asociación Náutica.

En la Presidencia del Consejo se han recibido los siguientes telegramas:

«GIJÓN, 22.—Hace diez años que Asociación capitanes pilotos piden insistentemente su inclusión en ley Accidentes trabajo, negándose sistemáticamente poderes públicos. El siniestro de «Valbanera» hace reproducir más enérgicamente nuestras peticiones. Si el accidente ocurrido al «Valbanera» a náuticos es inherente al trabajo que ejecutan, rogamos a V. E. nos diga a qué capítulo de presupuestos del Estado podríamos recurrir para poner a cubierto de la miseria a las viudas y huérfanos de las víctimas del naufragio puesto que patronos están exentos cubrir estos riesgos por no estar náuticos incluido ley Accidentes trabajo.—Asociación Náutica.»

Al presidente Consejo ministros

«BARCELONA, 22.—Asociación navieros del Mediterráneo con ocasión horrible catástrofe: vapor «Valbanera».—Asociación marinos y pilotos han dirigido a V. E. telegrama, preguntando qué pensión percibirán las familias de las víctimas, bien del Estado o bien de los navieros. Con este poco caritativo telegrama se quiere contestar un irrefutable comentario y condenar la actitud de los navieros del Mediterráneo, nos interesa manifestar a V. E., aunque dicho buque no pertenece a ninguna Empresa de nuestra Asociación: Primeramente. Que nuestros marinos no sufren ningún descuento en sus sueldos, como ocurre a los del Estado para constituir la Caja de pensiones. Segundo. Que para casos como el del «Valbanera» en esta ley de Accidentes de trabajo deben ser incluidos los marinos, sin perjuicio de que hasta que ello ocurra sean muchos los navieros que les aseguran pagando la prima. Tercero. Que el presidente de la Asociación de maquinistas sabe perfectamente que desde la pérdida de un malogrado hermano suyo, piloto del «Josefa Rech», cubrió su ma-

dre una pensión vitalicia de la mitad del sueldo, y a la familia de dos capitanes que perecieron el año pasado al servicio de navieros del Mediterráneo se les concedieron indemnizaciones que no bajaron de 80.000 pesetas a cada uno, cantidad que no sabemos pueda mejorar la pensión total a percibir por la familia de un oficial de Marina.—Asociación de Navieros.»

Telegramas de la costa

El río de Oyarzun.

SAN SEBASTIAN, 23.—La Jefatura de Obras públicas ha aprobado el proyecto para la construcción de una presa en el río de Oyarzun, en Rentería, con objeto de proceder a su saneamiento.

Esta medida era esperada con impaciencia por el vecindario, porque se encontraba en peligro la salud pública.

Bendición de un velero.

ALMERIA, 24.—En los Astilleros de Poniente se ha celebrado la bendición de un velero, propiedad de D. Alfredo Rodríguez, actuando de madrina la señora doña María Rodríguez de Esteller, hija del armador.

Se sirvió un espléndido lunch a los invitados.

La nueva embarcación lleva por nombre «Alfredo», siendo sus características:

Esloza: 30 metros; puntal, 4 00; manga, 7 90; arqueo, 500 toneladas.

Comenzó a construirse en Abril de 1918.

Ejercicios de tiro.

EL FERROL, 24.—Han salido fuera del puerto, para efectuar ejercicios de tiro, los contratorpederos «Vilamil» y «Osado».

Son tenazmente perseguidos los acaparadores, los cuales recorren las aldeas adquiriendo patatas a cualquier precio, con el fin de exportarlas, para dejar a la capital sin este artículo.

Han llegado a pagar a 14 pesetas el quintal, siendo así que cuando más se han pagado ha sido a 7 pesetas.

En estos días, y careciendo la ciudad de este artículo, se han exportado por la línea de Betanzos más de 60 vagones, lo cual ha producido la indignación popular.

Es preciso que el Gobierno tome sus medidas para evitar la exportación, y al mismo tiempo los graves acontecimientos que siguiendo esto pudiera traer consigo.

Bombardeo de Cronstadt

En la noche del viernes sesenta aeroplanos bombardearon nuevamente a Cronstadt, provocando grandes incendios.

Los bolcheviques han preparado la evacuación de Petrogrado, cuyas industrias serán probablemente trasladadas a la región del Ural.

EL DÍA 6 DE OCTUBRE

El retraso de la hora

Por Real orden del Ministerio de Abastecimientos, que publica la *Gaceta*, se dispone que para el cumplimiento del artículo segundo del Real decreto de 6 de Abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de Octubre próximo será de veinticinco horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, serán retrasados hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día 7, volviéndose con ello a la normalidad.

Nuestra acción en Marruecos

Comienzo de las operaciones.—Inquietud entre los moros.

TETUAN, 24.—El general Fernández Silvestre ha pasado revista en la loma de Arapiles a las tropas que forman la brigada que manda el general Vallejo.

Desfilaron las fuerzas regulares de infantería y caballería, los batallones de cazadores de Llerena, Arapiles y Segorbe, con nuevas compañías; la sección de ametralladoras, dos baterías de artillería ligera y dos de montaña, dos compañías de ingenieros y tropas de Intendencia y Sanidad.

Terminada la revista, el general Fernández Silvestre dirigió una patriótica arenga a los soldados, que respondieron con vivas al Rey y a España.

CEUTA, 24.—Con objeto de intervenir en las operaciones de policía encaminadas a evitar que se repitan las agresiones contra nuestras posiciones avanzadas, salieron todas las fuerzas de la guarnición que integran las columnas que han de cooperar a las proyectadas operaciones.

Ayer, a bordo del cañonero «Laya», embarcamos para Arcila el alto comisario, que llegó a Tetuán al mediodía. También embarcaron el general Silvestre, acompañado del segundo jefe, el barón de Casa Davallillo; ayudantes, el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Souza y el personal auxiliar.

Los representantes de la Prensa unos se han dirigido al campamento de Regala y otros a Tetuán para abarcar la extensa zona en que se desarrollarán las operaciones de policía.

ALGECIRAS, 23.—Comunican de Tánger que existe una inquietud alarmante entre los moros que habitan en las afueras de la ciudad y que son muchos los que se internan en la población.

LO DE CARAVACA

He aquí nuevos detalles de lo que noticiábamos en nuestro número de ayer.

El Ayuntamiento estaba reunido en sesión, cuando un individuo que ocupaba un asiento en la tribuna pública, levantándose y con enérgicas palabras, inculcó al alcalde y a los concejales de inmoralidades administrativas.

Se produjo el natural escándalo y en aquel mismo momento más de 2.000 obreros y vecinos que esperaban en las calles entraron en el edificio municipal y arrojaron al Concejo, y después de cerrar y sellar las puertas entregaron las llaves al juez.

El gobernador ha enviado a Caravaca fuerzas de la benemérita.

Confirmando estas noticias el ministro de la Gobernación notificó a los periodistas ayer tarde que el gobernador de Murcia le había dado cuenta del asalto al Ayuntamiento de Caravaca y de la expulsión del alcalde, concejales y empleados.

El gobernador ha llamado a una Comisión de vecinos de Caravaca para que le informen de todo lo ocurrido y resolver en justicia.

El veraneo de los Reyes

SAN SEBASTIAN, 23.—Con motivo del aniversario de la muerte de la infanta María Teresa, la Familia Real oyó misa en la capilla del Palacio de Miramar.

En la bahía de la Concha entró el «Giralda» con los guardias marinas, saludando con varios cañonazos al pabellón real. Poco después zarpó para Pasajes, donde permanecerá tres días.

El alcalde, de acuerdo con el comandante de Marina, prepara varios festejos en honor de los guardias marinas.

En Miramar fueron recibidos en audiencia el embajador de los Estados Unidos con su hija, el general mejicano D. Jacinto Treviño y el comandante de Artillería D. Pedro Geveinois.

El príncipe de Asturias y sus augustos hermanos dieron sus acostumbrados paseos por la población.

Se ha verificado la primera prueba de regatas en la clase de «Vagabundos».

Salieron cuatro balandros.

A causa del viento y del estado del mar, sufrieron averías los balandros «Gredos»; «Chiripa» y «Stopin».

Si competencia ganó el premio «Signa», patronada por su propietario, D. Jorge Silveira.

DECLARACIONES POLITICAS

Dice Sánchez de Toca

Le *Matin* reproduce la entrevista que el señor Sánchez de Toca ha concedido al *Radical*, de Marsella.

El presidente del Consejo estima que de todas las naciones del grupo occidental europeo Francia y España son las que más interés tienen en armonizarse. Para ello deben echar a un lado todas las cuestiones susceptibles de producir rozamientos entre ambos pueblos.

Está convencido de que el proyecto de ferrocarril París-Dakar contribuirá a estrechar los lazos de unión entre ambas naciones, y cuando las grandes cuestiones vitales para los dos países, los cambios comerciales y los transportes de los territorios africanos a los europeos, y viceversa, hayan sido resueltos, el acuerdo anhelado será virtuosamente sellado, porque ninguna desavenencia sería capaz de existir sobre esas cuestiones, y es de desear que sean pronto resueltas a fin de evitar toda intrusión de un tercero.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Peligros, 3 - Tel. 2.931

La jornada de ocho horas

Huelgas generales

En las minas de Asturias.

OVIEDO, 24.—Los delegados de la Federación Nacional de Mineros conferenciaron con el ministro de la Gobernación acerca de la implantación de la jornada de ocho horas en las minas.

El ministro afirma que considera el trabajo de las minas excluido de los beneficios de la ley de la jornada de ocho horas.

Esto tradúcese en el sentido de que el Gobierno atenderá las reclamaciones de los mineros.

La huelga no será absoluta, trabajando el personal encargado de la conservación y desagüe de los pozos.

En cuanto se inicie el paro por Asturias continuará por León, Palencia, Peñarroya y Puertollano.

Se organizan actos para preparar la huelga.

Los obreros mineros católicos han enviado hoy un telegrama al ministro de la Gobernación, anunciándole que el día primero de octubre se declararán en huelga si no se concede la jornada de siete horas para los obreros que trabajan en el interior de las minas, y de ocho para los que trabajan exteriormente.

Paro absoluto en Alicante.—Varías noticias.

ALICANTE, 23.—Se ha reunido la Cámara de Comercio y el Circulo de la Unión Mercantil, acordando solicitar del gobernador retiro del muelle las fuerzas de la Guardia civil.

Los obreros, vista la actitud del gobernador, acordaron no reanudar el trabajo.

Ha comenzado hoy el paro general y el cierre total de todos los comercios y fábricas. Tampoco circulan los tranvías y coches.

Los comercios de comestibles de las calles apartadas están abiertos.

El alcalde, al conocer el acuerdo de los obreros, se preocupó del abastecimiento y del funcionamiento del mercado.

H. y ha funcionado normalmente.

Ha llegado el vapor «Donostia» con 800 toneladas de trigo para el consumo de la población. Urge la descarga, no efectuándose hoy por el paro. Mañana harán la descarga los obreros de los Sindicatos católicos.

A las cinco de la tarde comenzó a llegar el público a la plaza de toros, asistiendo al mitin organizado por el Sindicato único para tratar de la huelga actual. Hubo gran concurrencia.

Presidió el presidente del Sindicato único, que expone las causas que han motivado el paro actual.

En el discurso de los representantes de las sociedades de obreros del Muelle se advierte deseo de volver al trabajo, no logrando llegar a un acuerdo.

Otros oradores dicen que no debe irse al trabajo mientras continúe la presencia de la Guardia civil.

Después de una discusión de dos horas, el presidente propone que se siga estudiando la solución en la Casa del Pueblo, y así se hace.

Los delegados de los gremios que forman el Sindicato único continúan la discusión en la Casa del Pueblo.

Es creencia general que mañana persistirá el paro.

El presidente del Circulo de la Unión Mercantil visitó al gobernador para transmitirle el ruego que los obreros le habían hecho. Dijo también que el cierre de hoy no es de protesta, sino que se ha hecho forzado por el elemento huelguista.

El Dr. Fernández Cuesta

Con motivo de la reorganización en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, ha ascendido a subinspector de tercera de dicho Cuerpo el distinguido doctor D. Nemesio Fernández Cuesta, que en la Armada, y fuera de tan gloriosa institución, goza de gran prestigio.

Damos la enhorabuena a tan distinguido amigo y al personal a sus órdenes, que tienen en el agraciado justos motivos de satisfacción por tan merecido ascenso.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Huelga formidable.

Telegrafian de Nueva York que la huelga nacional de los trabajadores de las fábricas de acero ha empezado a media noche. Se ignora aún el número exacto de los huelguistas que se niegan a dar detalles a las *Tade Union* y a los administradores de las Compañías; pero no es aventurado afirmar que el movimiento se extenderá a 600.000 obreros.

LA PERDIDA DEL «VALBANERA»

Nuevos detalles.

LAS PALMAS, 24.—Ha producido aquí una honda emoción la noticia del naufragio del «Valbanera», porque la mayoría de los pasajeros eran canarios.

El vapor salió de Las Palmas para Puerto Rico, Santiago de Cuba y la Habana el 17 de Agosto. Tomó aquí 251 pasajeros y traía 324 de tránsito, dejando en Las Palmas 36.

Llevaba 91 tripulantes y estaba mandado por el capitán D. Ramón Martín, experto marino, de treinta y dos años.

Hace unos tres años este capitán mandaba el vapor «Miguel Píñillos», y en la travesía de Nueva Orleans a la Habana sufrió un horrible temporal, perdiendo el buque los tres palos que le rompió el vendaval, y quedando destruida la telegrafía sin hilos.

Varias veces se creía ese buque perdido. El «Valbanera» embarcó en Tenerife más de 376 pasajeros, calculándose que sólo canarios llevaba unos 600 pasajeros, entre los cuales iba una bellísima joven perteneciente a una buena familia de Las Palmas; iba con cuatro niños pequeños a unirse con su esposo en la Habana, donde está establecido.

Muchos de los pasajeros canarios eran agricultores que iban a trabajar al campo de Cuba y tomaron pasaje para Santiago de Cuba unos 78, suponiéndose que éstos se hayan salvado, puesto que el naufragio se produjo entre este puerto y la Habana.

Es grandísima la ansiedad aquí por conocer noticias. El público se aglomera en las pizarras de los periódicos y las oficinas del consignatario.

Lo que opina un marino.

BARCELONA, 24.—Un capitán de la marina mercante, que por algún tiempo lo fué del transatlántico «Valbanera», ha dicho a los periodistas que, juzgando por las noticias que se reciben de lo catástrofe, aquélla no se puede evitar y mucho menos prevenir.

Por la forma en que ocurrió, no dió tiempo para ponerse en salvo, pues seguramente no se dieron cuenta de ella.

En aquellas costas, en tiempo de ciclones, la cerrazón de cielo es tan intensa que es imposible orientarse.

Agregó que el descubrimiento del casco no

Los patronos han adoptado el sistema de emplear juntamente a obreros sindicados y no sindicados, y dicen que están en condiciones de asegurar la libertad del trabajo a todos los que se presenten.

Por su parte, los delegados huelguistas dicen que el número de éstos será suficiente para paralizar completamente las industrias del acero.

Los obreros ingleses y americanos se han opuesto a la huelga, que ha sido declarada por obreros extranjeros llegados a América durante la guerra.

Se anuncia que las fábricas están transformadas en verdaderas fortalezas, defendidas por alambradas, por las que pasa una corriente eléctrica de alta tensión. Actualmente hay ya en huelga 284.000 obreros.

Comunican de Pittsburgh que el representante de las veinticuatro Sociedades obreras que han declarado la huelga general a media noche, anuncia que se han tomado toda clase de medidas para que la demostración proyectada sea la batalla obrera más formidable que haya presenciado América.

El Gobierno ha adoptado las medidas más rigurosas para hacer frente a la situación.

Información de Marina

Las comisiones indemnizables.

En los expedientes de comisiones del servicio que las diferentes autoridades de la Armada elevan a la resolución del Gobierno se observa que hay frecuentes casos en los que no se corresponden la índole de los servicios y los plazos de su ejecución. A fin de que los citados expedientes reúnan las necesarias condiciones de precisión y exactitud se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que las autoridades que comuniquen el término de las comisiones indemnizables fijen la duración de las mismas, no sólo por las faltas del pasaporte y de la presentación del interesado, como al presente sucede, sino por las de salida y regreso a la localidad, que no siempre coinciden con aquéllas.

2.º Que siendo necesario reducir a límites estrictos los deberes de indemnizaciones, dispondrán las expresadas autoridades que se compruebe, en cada caso, la duración de los servicios, exigiendo, cuando lo juzgen necesario, una especificación por días de los invertidos en cada Comisión, y completando con estos datos los expedientes que hayan de ser sometidos a la resolución de la superioridad.

3.º Que cuando las Comisiones tengan por objeto la asistencia de defensores a la diligencia de lectura de cargos a procesados, se fijará previamente el día que haya de verificarse la diligencia a fin de que no ocurra que el defensor se vea obligado a esperar varios días la presencia del procesado.

Recompensas.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval, libre de gastos, a D. Pedro Gorzález de Linares y al súbdito francés M. Félix Victor Villet, por servicios especiales prestados a la Marina.

Asociación benéfica para huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada.

Por la presidencia de esta Sociedad se ha publicado el siguiente aviso:

En la oficina de esta Asociación existe una solicitud sin fecha, del mes de mayo pasado y únicamente con la firma de más de cien asociados pidiendo la reforma de los artículos 78 y 81 del reglamento de la misma.

El art. 40 especifica que las solicitudes deberán estar suscritas por los socios peticionarios más el solicitante, requisito que falta en esta solicitud.

En su vista, me dirigí a los dos primeros firmantes preguntándoles si sostendrían la petición el día que se celebrase la junta general extraordinaria; ambos contestaron no poder acudir a la junta por impedírselo sus destinos y delgado, sin especificarlo, en otro de los firmantes.

La misma pregunta le fué hecha al último peticionario que radica en Madrid, y como quiera que éste también delega su representación en cualquiera de los firmantes, se pone en conocimiento de todos, pues si en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta noticia, no se hubiere presentado ninguno pretendiendo apoyar la solicitud, se dejará ésta sin curso, archivándola definitivamente.

Las operaciones de Marruecos

Se habla con insistencia en estos días de unas próximas operaciones en África.

Efectivamente, el Gobierno ha autorizado a nuestro alto comisario en Marruecos, para que ponga coto a las continuas agresiones que vienen sufriendo nuestros puestos avanzados, y restablezca la tranquilidad en el campo, vivamente perturbada por los elementos que siguen al rebelde Xrifer Raisuni.

El foco se ha concentrado en la cabila de Wad-Ras y al castigo y sumisión de ella se ha dirigido el futuro esfuerzo de nuestro bizarro Ejército, para el cual, ha sido dotado con

verdadera solicitud de cuantos modernos elementos de combate y servicios auxiliares se han estimado precisos.

La opinión puede esperar confiada los próximos acontecimientos en nuestra zona marroquí.

MALETIN RECUPERADO

Un buen servicio de la Policía

Leemos en El Imparcial:

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de que en el expreso de Lúa núm. 2 le habían sustraído a la esposa del diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife Sr. Benítez de Lugo un maletín que contenía alhajas por valor de varios miles de pesetas y cierta cantidad en metálico. Como quiera que el hecho encerraba ciertas nebulosidades, no nos resistimos a relatarlo.

Actualmente, en la época de verano, en todos los expresos del Norte, ya sean ascendentes o descendentes, viajan agentes de Vigilancia de la brigada Móvil, encargados de evitar las fechorías de los ladrones.

En el mencionado expreso viajaban, en servicio de vigilancia, los agentes Sres. Martínez Guerrero y Micas, los cuales, tan pronto como les fué comunicada la noticia, se pusieron en movimiento para capturar al ladrón.

Por de pronto hay que hacer constar que el maletín le fué sustraído a la interesada mientras se aseaba en el departamento correspondiente del tren, no durante su sueño, como equivocadamente se ha dicho.

El Sr. Martínez Guerrero, al llegar a El Escorial, una vez en posesión de todos los detalles del robo, telegrafió a las estaciones de la línea hasta Avila comunicando que inmediatamente salieran a recorrer la vía la benemérita y los guardias jurados de la Compañía.

Y aquí viene lo verdaderamente extraordinario del caso. Los que conocen la manera de operar de los ladrones de tren saben que éstos, tan pronto como se apoderan de una maleta o de un maletín, lo arrojan a la vía, y a continuación ellos abandonan el tren, aunque éste vaya a gran velocidad, pues tienen para ello una rara habilidad, comprobada en infinidad de casos.

Como los ladrones, además, operan en trayectos que conocen minuciosamente, no les es difícil encontrar el objeto robado.

En el caso presente, el agente Sr. Martínez Guerrero, acompañado de la Benemérita, llegó, inspeccionando la vía, hasta el túnel existente entre las estaciones de Navalgrande y Guimorcondo, a 24 kilómetros antes de Avila, y allí, junto a una de las pilastras del centro, ha sido encontrado el maletín con todas las alhajas que encerraba, más 125 pesetas en metálico.

Esto hace suponer que no ha sido un ladrón profesional el que ha cometido el robo, pues, de ser así, a estas horas ni hubiera parecido el maletín, ni mucho menos las alhajas y el dinero.

Los agentes que han realizado este servicio como también el comisario de la brigada Móvil, D. Francisco Maqueda, han sido felicitados por sus superiores.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

- Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.
Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.
De Artilleja, calle de Méndez Núñez, de ocho y media a doce y media.
De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.
De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.
Biblioteca Popular del distrito de Chamberí domingos, de diez a trece.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.
Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de trece y dieciséis.
Pedagógico, calle de Daoiz, 7; de nueve a diez y seis.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe de los Museos y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos 2, de ocho a catorce).
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.
De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

LA HUELGA DE MARINOS

Los torreseros de la isla de Alborán

Lamentable olvido.—Sin viveres. MELILLA, 23.—La huelga de marinos ha motivado un lamentable olvido, que pudo tener fatales consecuencias, pues por haberse

suspendido con motivo de ella el servicio semanal Almería-Melilla, que efectúan los barcos de la Transmediterránea, los torreseros del faro de Alborán han estado tres semanas sin recibir ni viveres ni agua.

La noticia ha sido sabida por un telegrama que ha recibido el delegado de Melilla de la Transmediterránea de su colega de Almería. En él se dice que el comandante de Marina de aquel puerto recibió en la madrugada de ayer un radiograma expedido por el vapor francés «Le Bourgués», en el cual despachaba el capitán del expresado buque que, apercibido por las señales del semáforo de la isla de Alborán que los torreseros pedían socorro, acudió en su auxilio, encontrándolos en inminente peligro de morir de inanición.

Al tener conocimiento el general Aizpuru de lo que sucedía, conferenció con el delegado de la Transmediterránea, acordando que con toda urgencia se hiciera a la mar el vapor «Gandía», no obstante reinar fuerte temporal de Poniente.

Embarcaron a bordo un médico de Sanidad Militar, con un botiquín apropiado para el caso, y soldados de Intendencia, llevando abundantes provisiones, y partiendo el «Gandía», con dirección a la isla de Alborán.

Regreso del «Gandía».

MELILLA, 23.—Ha regresado el «Gandía», después de haber prestado auxilio a los torreseros de Alborán, camándose así la ansiedad por la suerte que hubiesen podido correr los servidores del faro.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 22, Día 25. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4,75, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estar verificando obra De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12.

La guerra que empieza

Avisos oportunos

A corroborar lo que escribíamos en nuestro editorial del lunes último, bajo el título Ficciones antipatrióticas, y como aviso de voces compatriotas, con el patriotismo exaltado que nace y se desarrolla fuera de la patria, más amada cuanto más distante, viene un artículo notable que encontramos en el número del Boletín de la Cámara Oficial Española de Comercio, de Buenos Aires, bajo el epígrafe La guerra fatídica y cruel terminó.—La guerra económica empieza.

No tiene desperdicio cuanto en ese trabajo se dice encaminado al noble propósito de contribuir a que España, a la hora de la campaña que empieza, tome el puesto que por sus energías puede ocupar y logre el lugar a que, por sus condiciones de productibilidad y potencia industrial, está llamada.

De ese artículo, y en corroboración de lo que decimos, vamos a reproducir algunos párrafos cuya divulgación consideramos obra de alta conveniencia nacional.

«No hay duda—dice—de que en estos últimos tiempos han ganado muchísimo el Comercio e Industria españoles, porque además de haberse podido demostrar con pruebas irrefutables y contundentes, que siempre se trabajó en España con verdadero conocimiento y perfección, también se ha comprobado que muchos artículos y productos españoles eran enviados a todo el mundo, como si fuesen de otras naciones, las que lo «manipulaban», «disfrutaban» y confundían, obteniendo fabulosos beneficios a costa de la idiosincrasia y abandono de nuestros compatriotas.

Pero ahora, comenzada la lucha comercial con los bríos que comienza y con el ímpetu que cada nación arremete a la conquista de mercados, debemos preguntarnos a los hombres de negocios en España.

¿Se han dado perfecta cuenta de lo que tienen delante?

¿Han apreciado ellos mismos lo que representa España?

¿Continuarán creyendo que son los impresionables y necesarios como lo fueron durante la guerra?

¿Permitirán todavía que, a sus expensas, ganen mercados y dinero otros países?

No sabemos como reponderarán o atenderán estas preguntas, pero viendo, como vemos, que hasta hoy nada han hecho para demostrar el patriotismo necesario que se requiere para enaltecer y dignificar el país de donde son, tememos que sigan la corriente de pasiones políticas y tiquis-miquis personales, que hoy domina en España, y tememos también que, mientras tanto, los que saben trabajar y piensan como deben, tienen ya tomadas las pertinentes y oportunas medidas para trabajar y luchar con denuedo y entusiasmo, hasta conseguir recuperar lo que la hecatombe les hizo perder.

Debemos repetir aquí una vez más, lo que es sabido por todo el mundo ocurre en nuestra patria, que es: los políticos aguzando y derrochando ingenio y talento para conseguir popularidad y jefaturas; los gobernantes atareados en preparar y confeccionar programas que luego no pueden llevar a la práctica porque no tienen suficiente tiempo las riendas del Poder; los fabricantes y exportadores, temerosos y apocados para emprender la campaña que se precisa por todo el mundo, a fin de que, de una vez se sepa lo que hace y lo que España produce: los comerciantes en general reducidos y circunscritos a un pequeño radio de acción del que no quieren salir por miedo o desconfianza. En tanto, «el barco, o sea el Comercio y la Industria, sin cesar navega», pero a nuestros puertos, a la América Española, o la República Argentina, no llega ninguna nave con cosas nuevas ni prácticas, que desechen leyendas antiguas y perjudiciales.

¿Qué se conoce de España, aquí en la Argentina, por ejemplo? Nada, absolutamente nada. Lo más vulgar, lo más corriente, lo que produce el suelo español, lo que, gracias a unos cuantos compatriotas que aquí han trabajado durante la plenitud de su vida, se han esforzado en dar a conocer, y que no pudieron traer otras naciones. Pero, salidos de esas vulgaridades, porque vulgaridades son, efectivamente, puesto que es el suelo el que las produce, aquí nada se trae que revele y demuestre el grado de perfección y adelanto que existe en España en todo orden de ideas. Y si las necesidades de la guerra no hubiesen obligado a ir a España a los hombres de negocios, todavía seguiríamos, mejor dicho, seguirían, creyendo y pensando que nuestra nación se hallaba en igual período de actividades que cien años antes, pero los que han tenido, como escrito queda, que acudir a España para satisfacer sus necesidades comerciales, han podido apreciar que allí hay de todo, incluso muchas cosas que creían imposible...

«No es triste que por falta de «valor comercial», por denominarlo de alguna manera, estemos perdiendo el tiempo lastimosamente sin saber decir y demostrar lo que España representa en el mundo de los negocios?»

Ahora que la guerra de tarifas comienza, debemos, todos a una, lanzar a los cuatro vientos lo que somos, lo que tenemos y lo

que representamos. Y si cualquiera de nosotros ignoramos o no sabemos decirlo en forma galana y literaria, digámoslo como sepamos, que aunque no sea en forma bonita, escribiendo con claridad y con datos concretos, habremos contribuido a dar a nuestra patria el honor que le corresponda y a avisar a nuestros compatriotas lo que deben hacer y prepararse para que conozcan los efectos y consecuencias de la guerra fatídica y cruel que terminó y de la guerra económica que comienza.»

Prórrogas para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos

En la Gaceta de ayer se publica un Real decreto de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para otorgar prórrogas de los plazos señalados para la construcción de los ferrocarriles secundarios y estratégicos que excedan de las señaladas en los artículos 11 de las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912.

Dichas prórrogas se contarán a partir de la fecha del presente decreto y no excederán de plazos iguales a los de construcción fijados en los pliegos de condiciones particulares de las concesiones respectivas.

Los concesionarios que las obtengan no podrán solicitar revisiones de precios, ni por ningún concepto conseguir mejora del capital cuyo interés garantiza el Estado, quedando, además, obligados:

a) A que para toda clase de efectos se entienda reducido el plazo de concesión a setenta y cinco años;

b) A poner en vigor o retirar, según lo disponga el ministro de Fomento, tarifas especiales de cualquier clase, incluso las de transporte de mercancías en material rodante ajeno.

c) A realizar los transportes del Estado con una rebaja del 20 por 100 sobre la tarifa más reducida.

d) A consentir, pasados diez años de explotación, el rescate de las concesiones por el valor industrial de las mismas, que será fijado contradictoriamente siguiendo trámites como los señalados en la sección 3.ª de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879.

Art. 2.º Toda prórroga que se conceda, según lo establecido en el artículo anterior, será condicionada fijando una fórmula de prórroga que determine las obras, instalaciones y adquisiciones que habrán de quedar realizadas en cada uno de los períodos en que deberá ser dividida.

Sobre cumplimiento de la Inspección que acredite el incumplimiento de la fórmula, se declarará sin más trámite la caducidad, procediéndose desde luego según lo establecido en los artículos 8.º, 9.º y 10 de las leyes de 26 de Marzo de 1908 y 23 de Febrero de 1912.

Art. 3.º Igualmente se autoriza al ministro de Fomento para que, a solicitud de los concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos y sin el requisito que exige el último párrafo de los artículos 22 de las mismas leyes de 26 de Marzo y 23 de Febrero de 1912, acordar las devoluciones de las fianzas constituidas como garantía del cumplimiento de las obligaciones de los mismos concesionarios para con el Estado.

Acordada la devolución de una fianza, según lo expresado en el párrafo anterior, se entenderá que el concesionario renuncia a todos sus derechos, cediendo a favor del Estado, y sin compensación alguna, el proyecto de la línea, las expropiaciones realizadas y cuantas obras hubiese ejecutado y material adquirido para la misma.

Art. 4.º Las prórrogas y devoluciones de fianza a que se refieren los artículos que anteceden, sólo podrán solicitarse hasta el día 31 de diciembre próximo venidero. Pasado este plazo, se incoarán y tramitarán de oficio los expedientes de caducidad de las concesiones de ferrocarriles secundarios y estratégicos que no hayan sido terminados dentro de sus respectivos plazos de ejecución.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Real decreto.»

ESCUELA CENTRAL DE IDIOMAS

En la Secretaría de este Centro (Cuesta de Santo Domingo, 3) estará abierta la matrícula para el próximo curso, durante el mes actual, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables, en que se hallan divididas las enseñanzas de Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Árabe vulgar y Castellano para extranjeros.

Los derechos de matrícula, que deberán ser satisfechos en papel de pagos al Estado, son quince pesetas por asignatura y curso, más cuarenta céntimos de peseta para timbres e impresos.

Las clases comenzarán en los primeros días de Octubre, luego de abierto oficialmente el curso académico de 1919 a 20.

Los funcionarios de Secretaría encargados de este servicio informarán al público acerca de los extremos que le interesen y la Dirección del Centro resolverá en el acto cualquier duda o dificultad que pudiesen presentar.

Notas políticas

El Rey y los alcaldes.

El alcalde de Vitoria celebró ayer una conferencia con el ministro de la Gobernación, acerca del homenaje que se proyecta en aquella capital con motivo de la entrega al Rey de la gran cruz de Beneficencia, concedida a D. Alfonso a petición de todos los alcaldes de España, por sus servicios humanitarios durante la guerra.

Se trata de que vayan a Vitoria los alcaldes de todas las capitales y de muchas otras ciudades importantes.

Protección a la infancia.

Ayer tarde se reunió en el Ministerio de la Gobernación la Junta Superior de Protección a la Infancia, presidida por el señor Burgos.

Este aprovechó la ocasión para saludar al Consejo, por ser el primer día que tiene el honor de presidirlo, y dirigió algunas palabras a los vocales, indicándoles su deseo de que este organismo tenga una actuación más eficaz.

También se ocuparon de la nueva organización de la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Terminando el verano

Aprovechando su breve estancia en Santander, un redactor de *El Cantábrico* ha interrogado al ilustre marqués de Alhucemas acerca de la actual situación política y sus posibles contingencias.

El Sr. García Prieto se excusó cortésmente de hacer declaraciones, pues, según dijo, las vacaciones veraniegas le tenían desorientado por completo.

«He pasado—añadió—una temporada en Cestona, y desde allí marché con mi esposa a Valladolid, para asistir a la inauguración del Sanatorio antituberculoso. Ahora vengo a Santander para resolver algunos asuntos particulares y presidir una junta del Consejo de administración de la Sociedad de seguros La Alianza».

El jueves regresaré a Valladolid para recoger a mi esposa, y transcurridos seis días marcharé a mi finca de Torrelodones, donde terminaré mi verano.

Cuando regrese a Madrid comenzaré por orientarme en las cuestiones políticas, que tanto preocupan actualmente, pues, como antes manifesté, durante todo el verano estuve alejado de estos asuntos y sin relacionarme directamente con los elementos políticos.

El próximo Consejo

Hasta el jueves o viernes no se celebrará Consejo de ministros.

Seguro contra el paro forzoso

El señor ministro de la Gobernación ha encargado al Instituto Nacional de Previsión que redacte un proyecto de seguro contra el paro forzoso.

Visitas en la Presidencia.

El Sr. Sánchez de Toca ha recibido hoy la visita del fiscal del Tribunal Supremo.

También le ha visitado una Comisión de la Asamblea de aparejadores para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en aquélla. Crea el subsecretario, Sr. Canals, que hoy

firmó S. M. los decretos referentes a la permuta de gobernadores, que fueron remitidos ayer.

No tenía todavía aviso alguno de cuándo se celebrará Consejo de ministros.

Revista de la Guardia civil en Barcelona.—Tranquilidad en provincias.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el secretario de la Dirección general de la Guardia Civil acerca de la petición formulada por el gobernador de Barcelona para que vaya allí la música del Cuerpo, con objeto de tomar parte en la gran revista que se celebrará el sábado de todas las fuerzas del benemérito instituto reconcentradas en aquella capital.

El ministro, previa consulta con la Dirección de la Guardia civil, ha accedido al envío de dicha música.

El acto revestirá gran solemnidad y asistirán el capitán general y el gobernador civil y las demás autoridades.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo

Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Detalle significativo:

Los grabados intercalados en el texto, los equivalentes a las numerosas láminas en negro y en colores, y los mapas y planos comprendidos en los tomos publicados, constituyen una ilustración no igualada por ninguna de las más afamadas Enciclopedias.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades.

Editores: Hijos de J. ESPASA, calle de las Cortes, 579 y 581, teléfono A. 1.053, apartado 552, Barcelona.

Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

Notas de Guerra

Destinos.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico.

Se autoriza cambios entre sí de destinos los tenientes de Artillería D. Eduardo de la Mata y D. Ulpiano Yrazo.

Queda de reemplazo por enfermo el coronel médico D. Félix Echevarría.

Profesorado.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Artillería y una de ayudante de profesor en la de Intendencia.

Gratificaciones.

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Carabineros D. Julio Orts y el alférez D. Cipriano Medina.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al alférez de Artillería D. Juan Peramo Jiménez.

Nombramiento.

Se nombra auxiliar de oficinas de Artillería al suboficial D. José de Santiago.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EN EL DIA DE HOY

Alicante

Entrada: vapor francés «Roberto», de Cette; «Cabo Cervera», de Barcelona; velero «Aniola», de Melilla, en lastre; «Elsa», de Tángier; «María Antonia», de Casablanca. Despachados, ninguno.

San Sebastián

Entrada, ninguno. Salida: «Hetpani», a Gijón; «Recalde», a Pasajes; «José Luis», a Santander.

Pasajes

Entrada: «Anentxu» y «Consejo», de Bayona; «Giralda», buque-escuela.

Salida: «Carmen Dávila», a Bayona; «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», «Legnubi», «Guerre» y «Vizcaya», a Bayona, con vino.

Vilagarcía

Entrada: pallebote «Villajuan», de Riveiro.

Salida: vapor «Gaviota», a Gijón.

Aguilas

Entrada: «Belver», de Almería. Salida: «Angelita Ferrer», a Orán; «San Antonio», a Barcelona; «Genoveva», a Tángier; «Gorgonio», a Garruche; «Belver», a Cartagena y Orán.

Barcelona

Entrada: «Previsor», de Valencia; «Jorge Juan», de Valencia.

Salida: «Montserrat», para Palamós; «Fe», para Cete; «Menorca», para Almería; «Dolores» y «Fermín», para Valencia; «Previsor» para Génova; «Begoña IV», para Bombay; «María Rosa», para Castellón; «Dos Amigos», para San Carlos, y «Cabo Corona», para Marsella.

Mahon

Salida: «Vicente Pachó», para Alcudia y Barcelona.

Entrada: «Jaime II», de Palma.

Motril

Entrada: «Providencia», de Almería; «Pachín», de Camarillas; «San Miguel» y «Belver», de Aguilas.

Salida: velero griego «Charint», para El Pireo; «Manuel García», a Mazarrón; «Pepe», a Valencia; «Belver», a Orán.

Valencia

Entrada: «Victor Rocano», con carga general; «Gallastia», de Bilbao, con bocoyes vacíos; «Vicentita», de Cete, con bocoyes vacíos; «Adolph Deppe», de Marsella, en lastre; velero «Martínez I», de Málaga, con carga general; «María Pita», de Salobreña, con azúcar; «Segunda Familia», de Alicante, en lastre.

Salida: «Viator», para Hull, con carga general; «Vicentita», para Cete, con vino; «Elevery», para Linares, con carga general; veleros «Gorgonio I», para Palma, con harina; «José Canalejas» y «Salvador», para Palma, con carga general.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ALFONSO XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 14 del corriente, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de La Coruña y el 19 de Vigo, en expedición extraordinaria, para la Habana y Nueva York, admitiendo pasajes y carga.

El vapor «LEON XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, el día 15 del corriente de Valencia, el 16, de Málaga y el 18 y de Cádiz, el 20, en expedición comercial para Nueva York, admitiendo pasaje de todas clases, y carga.

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía hará una expedición a Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 4 del próximo mes de Octubre de Cádiz y el 9 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo Singapur y Manila.

DE NUESTRAS COLONIAS

El Rey de los Pamues

CADIZ, 23.—En el vapor «San Carlos» ha llegado, procedente de Fernando Poo, el Rey de los Pamues del Camerón.

Tiene el Monarca unos cuarenta años, y le acompaña un hijo suyo, joven de diez y ocho años.

Forman su séquito su secretario y tres ministros.

Durante la pasada guerra estuvieron acogidos al campamento de Bococes, bajo el protectorado español.

Una hija de este Rey y estudia en Berlín desde antes de la guerra y tiene ahora diez y nueve años.

El Rey de los Pamues pedirá al Rey de España se le permita volver a residir en la colonia española de Santa Isabel, o en caso contrario, volver a su país, el Camerón.

El Rey y su séquito pasaron en carruaje por Cádiz, despertando gran curiosidad en tre el público.

El Rey y de los Pamues gobierna en treinta poblados, cada uno de los cuales tiene 35.000 almas.

El vapor «San Carlos» hizo también cuatro viajes desde Santa Isabel a Duca, llevando 1.000 negros alemanes del Camerón, con sus mujeres, hijos e impedimenta.

Por todo ello son muy elogiados el capitán del buque, D. Agustín Gobernau, y el sobre-cargo, Sr. Rivera.

También venía a bordo del «San Carlos» el presidente del Tribunal Supremo de Liberia.

Motores eléctricos
Cipriano Mostoles
Cabestreros, 5.
Casa recomendada por sus trabajos de instalación y arreglos.

ESPECTACULOS

PARA MANANA

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez y cuarto, Esclavitud. A las seis y cuarto, La loca de la casa.

COMICO.—(Compañía Alcoriza).—A las seis y media La princesita de las trenzas de oro (cuatro actos). A las diez y media, Los hijos del circo y Cielos aventuras de dos pillotes norteamericanos.

ZARZUELA.—A las diez y media, El ma de amores y La canción del oído. A las seis y cuarto, El mal de amores y La canción del oído.

APOLO.—A las cuatro, El capricho de una reina.—A las seis y once La flor del barrio.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, La chicharra.—A las siete y media, Música, Luz y Alegría.

A las nueve y cuarto, El pollo Tejada.—A las diez y tres cuartos El huertecillo.—A las doce, La pitusilla.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática A las diez y media, Faustina.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, especial, Las Verónicas. A las cinco y tres cuartos, Las Verónicas.

GRAN TEATRO (Compañía Rodrigo).—A las seis y media, La Concha. A las diez y media, Los de encima de la luna. Butaca, 1,50; general, 0,60.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómicodramática.—A las seis y media, Amores y amores. A las diez y media, El Abuelo.

ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Sección a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocráticos Gran éxito de Carmen Flores.

TRIANON PALACE.—Secciones a las seis y media y diez y media. Cinematógrafo y varietés.—Butaca, una peseta. (Las varietés empezarán a las siete y cuarto y once y media.)

PRINCIPE ALFONSO y CINEA ESPAÑA. (Empresa Sagarra).—Programa de estrenos de cinematógrafo.—Programa grandioso

CIRCO DE PRICE (Catedral de las Varietés).—A las diez y cuarto, grandioso éxito de Aragón Allegris, hermanas Cámara, Pippo y Seiffel, los Raldos, hermanas Broquin, Sixto Clement y Bella Mercedes. Butaca, 1,50; general, 0,60.

SALON DORE.—«La bala de bronce» (primera jornada). Todo a 50 céntimos. «Su primer paso en falso y otras».

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.—Seis y media y diez y media. Varietés.—Toman parte 15 bellísimas artistas.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «te dansant».—A las diez de la noche, sesión de varietés. Veinte hermosas artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la consumación.

ROYALTY y MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Grandes éxitos.

EDEN CONCERT (Aguana, 4).—Varietés de siete a una. Festivos, a las cuatro.

TEATRO-CINE GRAN VIA.—Continúa de cinco a una y media.

Imprenta ARTES GRÁFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinischer», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.588; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.



ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etcétera.

Dirección telegráfica: ARABALA

La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Litras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggi: no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

A istamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

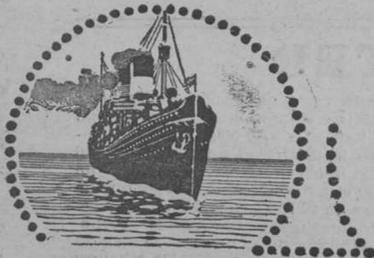
ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: A ustoscafi-Pertusola.
Teléfono: 228-275-pézia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Vuelta de López Orta.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª

CADIZ

CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique